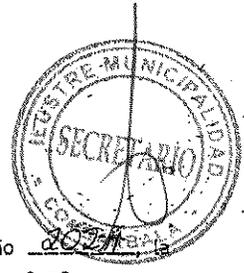


SECRETARÍA MUNICIPAL
COMUNA DE COMBARBALÁ
RECIBIDO
21/11/2021

12/11/21

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En El Monte, a 12 de 11 del año 2021,
Comisión Electoral establecida con fecha 17 de 09 del año 2021, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comité Pro Cruz El Monte
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de 12 del año 2021
- Horario : inicio 11:00 término 13:00
- Lugar y dirección : Sede junta de vecinos
El Monte

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité Pro Cruz El Monte:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa Cristina Villalobos Pangueno	13.359.685-2	R. Villalobos S
2	Sara Alicia Oraya Alvarez	11.513.573-2	Sara Oraya A.
3	Guadalupe Alejandra Villalobos Segoris	19.253.134-9	[Firma]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl